Ciudad y Fecha: Medellín 10 de julio de 2025,

Informe de supervisión correspondiente al mes del 1 al 31 de enero del año 2025, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía"*.

1. Información del Supervisor

Grado	Teniente Coronel
Nombre y apellidos	Edwin Ricardo Arguello Neiza
Cedula de ciudadanía	6.910.917
Cargo en la dependencia	Jefe Seccional Tránsito y Transporte Antioquia
Unidad de dependencia	DITRA
Correo electrónico	edwin.arguello@correo.policia.gov.co
Teléfono	3102150487

2. Información del Contrato

No. de Proceso	GRUPO MOTORRAD S.A.S			
Tipo de Contrato	Adquisición de Motocicletas uniformadas para el servicio operativo, con destino al Departamento de Antioquia – Anexo 3 - Meval			
Contrato No.	139-1-24			
Unidad	Departamento de Policía Antioquia			
Objeto	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA EL SERVICIO OPERATIVO, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – ANEXO 3 - MEVAL			
Valor Inicial	CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA LEGAL $407.269.650,00			
Valor Adición	0			
Valor Total	$407.269.650,00			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
	16/12/2024		25/02/2025	
Aplica Acta de inicio	**SI**		**NO**	X
Fecha de Acta de inicio				

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO	1.152.194.001	GRUPO MOTORRAD S.A.S	900.910.873-8

11 JUL 2025

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
31024	30/10/2024	$424.757.281,55

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
31024	30/10/2024	$ 407.269.6500,00

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

Se tiene pago de seguridad social del mes de enero del 2025.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

Para el día 24/12/2024 el señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, mediante comunicación oficial sin Número realiza solicitud de prórroga del contrato 139-1-24, con plazo hasta el 25/02/2025.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

Para el día 13/01/2025 se da respuesta al RAD 000033 FORPO-PRESU-302-10-29 donde solicitan justificación de la reserva presupuestal, el cual se da respuesta mediante comunicación oficial GS-2025-012361-DEANT de fecha 13/01/2025 donde el contratista o proveedor solicito prorroga por fuerza mayor, en donde FORPO dio viabilidad en dicha prorroga, la cual se extendió hasta el 25 de febrero del 2025, por tal razón mi coronel y teniendo en cuenta el contrato de compraventa 139-1-24.

Para el día 14/01/2025 mediante correo electrónico a la administracion motorrad (administracion@motorrad.com.co), se remite comunicación oficial Número GS-2025-013562-DEANT donde se solicita al señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, los avances de la ejecución del contrato 139-1-24, a partir de la fecha que se solicitó el avance no dio respuesta y en el trascurso del mes no se recibió ningún tipo de respuesta al comunicado.

Para el día 15/01/2025 mediante correo electrónico a la administracion motorrad (administracion@motorrad.com.co), se le da a conocer **aviso de Incumplimiento respecto a**: solicitó subir a la plataforma SECOP II las pólizas debidamente firmadas para su correspondiente revisión y aprobación
- Contrato de compraventa **No. 139-1-24**, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA SERVICIO OPERATIVO, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA - ANEXO 3 - MEVAL".**

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

N/A

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A

Preventivo y Correctivo	N/A	N/A

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

5.5 Registro Fotográfico

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta -recibo a satisfacción**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Año	**Mes de Pago**	**No. Factura pagada**	**Valor**	**Valor amortizado por concepto de anticipo**	**Porcentaje del anticipo (%)**
202_	ENERO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	FEBRERO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	MARZO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	ABRIL		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	MAYO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	JUNIO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	JULIO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	AGOSTO		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	SEPTIEMBRE		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	OCTUBRE		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	NOVIEMBRE		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
202_	DICIEMBRE		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SALDO			$ 407.269.650,00	$ 0,00	$ 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	**Fecha**	**Porcentaje de ejecución**
Porcentaje de ejecución física	31/01/2025	100%
Porcentaje de ejecución presupuestal	31/01/2025	100%

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		75806824 de fecha 24/02/2025

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición					
Prorroga	1	30/12/2024	$407.269.6500,00	60 días	Prorroga 1 al contrato de compraventa 139-1-24, es solicitado mediante comunicación oficial GS-2024-402956-DEANT fecha 26/12/2024
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Seguros Mundial		M-100250462	19/12/2024	$346.179.202,50
Seguros Mundial		M-100247714	21/11/2024	$40.726.965.40
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	N/A	$ 122.180.895,00	16/12/2024	30/06/2025
Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	$ 20.363.482,50	16/12/2024	30/12/2024
Predios Laborales y Operacionales	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	$ 203.634.825,00	16/12/2024	30/12/2025

Prorroga 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Seguros Mundial		M-100250462	15/01/2025	$346.179.202,50
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	N/A	$ 122.180.895,00	30/12/2024	25/08/2025

Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	$ 20.363.482,50	30/12/2024	25/02/2028
Predios Laborales y Operacionales	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	$ 203.634.825,00	30/12/2024	25/02/2028

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
		M-100250462	19/12/2024	$346.179.202,50
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	N/A	122.180.895,00	16/12/2024	27/09/2025
Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	20.363.482,50	16/12/2024	27/03/2028
Predios Laborales y Operacionales	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	203.634.825,00	16/12/2024	27/03/2026

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	
Motivo de presunto incumplimiento	
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	
Estado a la fecha	

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

Anexos:

1. Se anexa comunicado del 13/01/2025, respuesta al RAD 000033 FORPO-PRESU-302-10-29 comunicación oficial GS-2025-012361-DEANT de fecha 13/01/202.

2. correo electrónico para la fecha 14/01/2025 dirigido a la administracion Motorrad (administracion@motorrad.com.co), remitiendo comunicación oficial Número GS-2025-013562-DEANT solicitando al señor OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO, Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S, solicitando avances de la ejecución del contrato 139-1-2, no se obtuvo respuesta al comunicado.

Teniente Coronel EDWIN RICARDO ARGUELLO NEIZA
C.C. 6.910.917

17 JUL 2025

Powered by CamScanner

GS-2025-013562-DEANT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
GRUPO TRANSITO Y TRANSPORTE DEANT

SETRA-GUTAT - 29.25

Medellín, 14 de enero de 2025

Señor
OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO
Representante Legal Grupo Motorrad S.A.S
Carrera 29 C 10 C 125 OF 501
Medellín

Asunto: Solicitud avances ejecución del contrato 139-1-24.

En atención al contrato 139-1-24 con el objeto de la adquisición de motocicletas uniformadas para el servicio operativo, con destino al Departamento de Antioquia – Anexo 3 – Meval, el cual tenía vigencia hasta el 30/12/2024 y que por solicitud mediante oficio bajo radicado No. GS-2024-402956-DEANT de 26 de diciembre de 2024, se solicitó viabilidad de prórroga al contrato de compraventa previamente señalado, en donde el fondo rotatorio de la policía nacional, anexa prorroga N° 01 al contrato de compraventa N°139-1-24 cuyo objeto es "ADQUISICION DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA EL SERVICIO OPERATIVO, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – ANEXO 3 – MEVAL", hasta el veinticinco (25) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Con el fin de verificar que los bienes y servicios contratados cumplan con las especificaciones y características técnicas estipuladas en el contrato, dentro de los términos allí señalados, se envió mediante correo electrónico la comunicación oficial No.GS-2024-401675-DEANT del 24/12/2024, en donde esta supervisión informo al contratista o proveedor, las especificaciones gráficas generales para el parque automotor, resolución N° 2711 del 21/08/2024. Cabe resaltar que dentro de las obligaciones especificas del contratista se encuentra el cumplimiento de los cronogramas establecidos en el contrato, so pena de hacer efectivas garantías de ejecución, actualmente se encuentra con una vigencia hasta el veinticinco (25) de febrero de dos mil veinticinco (2025) y por tal razón solicito mediante comunicación escrita y evidencia fotográfica de los avances en la ejecución del presente contrato o si es el caso realizar la entrega en el menor tiempo posible de los bienes y servicios contratados, los cuales tienen como finalidad suplir las necesidades institucionales.

Igualmente mencionar si los accesorios (cascos, guantes, rodilleras, coderas, impermeable) están en proceso de producción y si ya fueron enviados al laboratorio de calidad de el grupo de control de calidad de la dirección administrativa y financiera, con el fin de seguir los procedimientos para la valoración y control de calidad por parte de la policía nacional. por

ultimo y no menos importante establecer una fecha estimada para la entrega de los bienes del contrato 139-1-24.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Edwin Ricardo Arguello Neiza
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Seccional Transito Y Transporte
Cédula: 6910917
Dependencia: Seccional De Transito Y Transporte Deant
Unidad: Departamento De Policia Antioquia
Correo: edwin.arguello@correo.policia.gov.co
14/01/2025 12:17:44 p. m.

Anexo: no

Carrera 67 N.º 8B – 91, Interior 210
Teléfono: 3113556052
ditra.deant-occ@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2025-012361-DEANT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
GRUPO TRANSITO Y TRANSPORTE DEANT

SETRA-GUTAT - 29.25

Medellín, 13 de enero de 2025

Señora coronel
ANA MARIA LUQUERNA RODRIGUEZ
Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía
Carrera 66ª N° 43-18 Salitre Greco
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta RAD 000033 FORPO-PRESU-302-10-29

En atención a la comunicación referencia RAD 000033 FORPO-PRESU-302-10-29 de fecha 10/01/2025 y Teniendo en cuenta el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.1.7.3.1 "Reservas Presupuestales y Cuentas Por Pagar", establece que a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, se constituirán las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales para cada uno de los rubros del Presupuesto General de la Nación, las cuales constituirán el rezago presupuestal de la vigencia fiscal, referente a el contrato 13-1-24, es de anotar mi Coronel que el contratista o proveedor solicito prorroga por fuerza mayor, en donde FORPO dio viabilidad en dicha prorroga, la cual se extendió hasta el 25 de febrero del 2025, por tal razón mi coronel y teniendo en cuenta el contrato de compraventa 139-1-24 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: el Fondo Rotatorio de la Policía se compromete a pagar el valor total del contrato, en un único pago en pesos colombianos, previo recibo a satisfacción por el supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, a la aceptación de la factura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 2024 de 2020, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, de lo anterior se adelantaron las siguientes acciones:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 139-1-24	
OBJETO	**ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA SERVICIO OPERATIVO CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA -ANEXO 3 -MEVAL**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16/12/2024
FECHA DE INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	16/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**Plazo de ejecución inicial:** 30/12/2024 **Prórroga No.1 del 30/12/2024**

	Se amplió el plazo de ejecución hasta el 25/02/2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO VALOR DE ADICIONES SI LAS HUBO)	**Valor del contrato inicial:** cuatrocientos siete millones doscientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos **($407.269.650,00)** moneda legal colombiana.
CAUSAS O MOTIVOS QUE DIERON LUGAR A LA RESERVA PRESUPUESTAL O PASIVO EXIGIBLE POR VIGENCIA EXPIRADA	**Reserva presupuestal de recursos de la vigencia (2024)** • El contratista o proveedor, debido a circunstancias imprevistas que están afectando el cumplimiento del cronograma de ejecución inicialmente pactado. En este momento, el plan maestro de los accesorios requeridos por el contrato ya se encuentra negociado y con orden de compra al proveedor Dismotos, quien se encuentra en proceso de producción. Sin embargo, la entrega de los mismos depende de las pruebas de laboratorio que realiza la Policía Gruca, necesarias para la aprobación de los accesorios solicitados. Si dichos accesorios no son aprobados en estas pruebas, no se podrá proceder con su ingreso al almacén, lo que genera un retraso en el cumplimiento de la entrega de las motocicletas. Esta situación se considera un caso de fuerza mayor lo que impide cumplir con los plazos establecidos en el contrato.
ACCIONES DESPLEGADAS POR LA SUPERVISIÓN O COORDINACIÓN PARA MITIGAR EL RIESGO DE CONSTITUCIÓN DE RESERVA PRESUPUESTAL O VIGENCIA EXPIRADA	Mediante la comunicación oficial No. GS-2024-401675-DEANT del 24/12/2024, esta supervisión informo al contratista o proveedor, las especificaciones graficas generales para el parque automotor, resolución N° 2711 del 21/08/2024, en este caso la necesidad con las cuales se requieren las motocicletas para el servicio.
VALOR DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	Cero (0)
VALOR DE LOS RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	Cero (0)
PORCENTAJE DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	0.0 %

PORCENTAJE DE LOS RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	0.0 %«VALOR_TOTAL_DEL_CONTRATO_»
ACCIONES A EMPRENDER POR LA SUPERVISIÓN O COORDINACIÓN PARA COADYUVAR A DEPURAR LA RESERVA PRESUPUESTAL O VIGENCIA EXPIRADA	Esta supervisión continuará oficiando al contratista o proveedor para efectos de exhortarlo a dar cumplimiento al contrato, realizando en el menor tiempo posible la entrega de los bienes contratados y que tienen como finalidad suplir necesidades institucionales.

Atentamente,

...

Firn



Firmado digitalmente por:
Nombre: Edwin Ricardo Arguello Neiza
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Seccional Transito Y Transporte
Cédula: 6910917
Dependencia: Seccional De Transito Y Transporte Deant
Unidad: Departamento De Policia Antioquia
Correo: edwin.arguello@correo.policia.gov.co
13/01/2025 10:57:07 a. m.

Anexo: no

Carrera 67 N.º 8B – 91, Interior 210
Teléfono: 3113556052
ditra.deant-occ@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

CLARIOS ANDINA S.A.S
900388600-1
CRA 35 10-300 ACOPI
PBX: (572) 6911800 FAX: (572) 6845196 / 199 A.A. 4302
E-mail: infoandina@clarios.com
http://www.bateriasmac.com
YUMBO - COLOMBIA

CLARIOS

VP-254-25

Yumbo, Enero 14 de 2025

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO
TIPO R - 4

Damos constancia que MUNDO MOTORRAD S.A.S - NIT. 900910573, dirección: CL 31 43 37, teléfono: 3017654, COLOMBIA-ANTIOQUIA-MEDELLIN, remitió a CLARIOS ANDINA S.A.S la cantidad de Baterías Usadas Plomo – Ácido, con clasificación del residuo Y31, indicadas en la siguiente tabla:

Referencia	Fecha	Tipo	Cantidad	Peso (Kg)
1037953	19/12/2024	MOTO	144.00	204.00
Totales			144.00	204.00

Los residuos son provenientes de las siguientes empresas:

NIT	RAZON SOCIAL
890300225	COEXITO S.A.S

CLARIOS ANDINA S.A.S procesó estos Residuos en su planta de aprovechamiento que posee Resolución 0100 No. 0150-0788 del 22 de Agosto de 2019, 'Por la cual se tiene a la sociedad CLARIOS ANDINA S.A.S como beneficiario de una Licencia Ambiental' para adelantar la actividad de Reciclaje de Baterías Usadas generadas en el territorio nacional de Colombia. (Expediente No. 0711-036-008-M-005-1994).

Empresa Transportadora	Fecha de Recolección
CLARIOS ANDINA S.A.S	19/12/2024

En la actualidad contamos con las certificaciones: IATF 16949:2016 Sistema de Gestión de Calidad del Sector Automotriz, ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, ISO 28000:2007 Sistema de Gestión de Seguridad en la Cadena de Suministro, SA8000:2014 Responsabilidad Social. Estas certificaciones respaldan nuestro compromiso medio ambiental, de seguridad, salud y bienestar con nuestro trabajadores y comunidad, de integridad en la cadena de suministros al igual que de calidad en todos nuestros productos y servicios.

Cordialmente,

ANDRES SARMIENTO
Gerente de Operaciones

VERSION 2 - CORRECION PESO MOTO - 25 DE MARZO 2025

Copia: Archivo Reciclaje de baterías

CLARIOS ANDINA S.A.S
900388600-1
CRA 35 10-300 ACOPI
PBX: (572) 6911800 FAX: (572) 6845196 / 199 A.A. 4302
E-mail: infoandina@clarios.com
http://www.bateriasmac.com
YUMBO - COLOMBIA

CLARIOS

VP-254-25

Yumbo, Enero 14 de 2025

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO TIPO R - 4

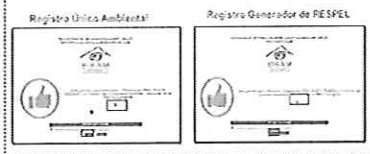
CLARIOS	Instructivo para diligenciar la generación de Baterías Plomo Ácido aprovechadas por Clarios Andina S.A.S en el RUA y Registro RESPEL	No. REVISION	0
		FECHA VIGENCIA	12/12/2019

Paso 1: Ingresar al link del Subsistema de Información sobre uso de Recursos naturales renovables-SIUR
http://rua-respel.ideam.gov.co/mursmpr/index.php

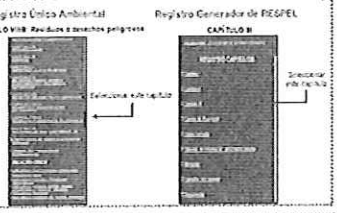
Paso 2: Ingresar los datos de usuario y contraseña



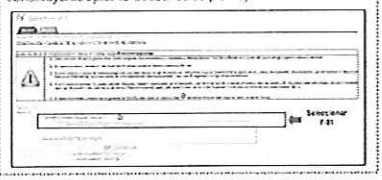
Paso 3: El sistema solicita que toda la información diligenciada sea VERAZ, EXACTA Y FIDEDIGNA, se debe selecciona la casilla **SI** y luego dar clic en **Aceptar** para continuar



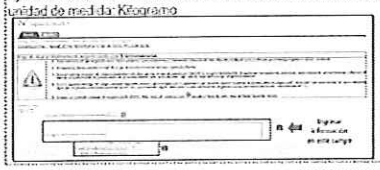
Paso 4: Seleccionar



Paso 5: En la sección 1, seleccionar la corriente de residuo o desecho peligroso (Y 31 Desechos que tengan como constituyentes plomo-desechos de plomo)



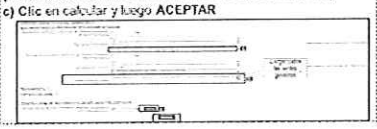
Paso 6:
a)Realizar una breve descripción del residuo generado(Baterías plomo ácido usadas (provenientes de....)
b)En estado de la materia seleccionar, SÓLIDO O SEMISÓLIDO.
unidad de medida: Kilogramo



Paso 7:
a)Seleccionar el tipo de manejo dado a los residuos peligrosos: **Aprovechamiento y/o valorización**
Importante ingresar la cantidad en kg de residuos generada en casilla **CANTIDAD APROVECHADA POR TERCEROS**



Paso 8:
a)Seleccionar el tipo de aprovechamiento **R4: Reciclado o recuperación de metales y compuestos metálicos**
b) Razón social del Tercero: Cargar el total de las sedes gestoras de RESPEL y localizar **CLARIOS ANDINA S.A.S (antes MAC- JOHNSON CONTROLS COLOMBIA S.A.S)**
c) Clic en calcular y luego **ACEPTAR**



Paso 9: Verificar que el registro se realizó satisfactoriamente.

